



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

10144 *Anuncio de licitación otorgamiento de una concesión demanial para la explotación del Bar-Restaurante situado en S'Illot (monte de la Victoria de Alcúdia) mediante procedimiento abierto y tramitación urgente*

Por resolución de la alcaldesa en funciones de fecha 9 de junio de 2015 se ha aprobado el expediente de otorgamiento de una concesión demanial para la explotación del Bar-Restaurante situado en S'Illot (monte de la Victoria de Alcúdia), mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares por un plazo de 5 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Simultáneamente se inicia el procedimiento de licitación, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora

- a.-Órgano de contratación: Concejala delegada de contratación
- b.- Fecha de aprobación de la licitación: 9 de junio de 2015
- c.-Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación
- d.- Número de expediente: CN-27/2014

2.-Objeto del contrato

- a.-Descripción de objeto: concesión demanial para la explotación del Bar-Restaurante situado en S'Illot
- b.-Plazo de ejecución: 2 temporadas, prorrogables por mutuo acuerdo por dos temporadas más (1 + 1).

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: urgente
- b.-Procedimiento: Abierto.

4.-Tipo de licitación

- Canon mínimo a satisfacer: € 70.100 / temporada turística.
- Valor estimado de la concesión: € 280.400

5.- Garantías

- Provisional: No procede.
- Definitiva: El 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6.-Obtención de Documentación e Información

- a.-Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia. Departamento de Contratación.
- b.-mail: www.alcudia.net (Tablero del contratante)
- c.-Localidad: ALCUDIA. 07400.

7.- Solvencia y Clasificación

- a) Solvencia económica y financiera: ver letra C del cuadro de características de la concesión.
- b) Solvencia técnica y profesional: ver letra C del cuadro de características de la concesión

8.-Criterios de Valoración de las Proposiciones





Único criterio, oferta económica hasta un máximo de 100 puntos.

9.- Presentación de Proposiciones

a.-Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Alcúdia, C / Mayor número 9 (07400), en horario de atención al público (de 8h a 13h). El plazo de presentación de las proposiciones será hasta las 13:00 horas del 8º día natural siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, con independencia del registro u oficina en que se presenten. Si el último día de dicho plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13:00 horas del primer día hábil siguiente.

b.-Documentación a presentar: la exigida por la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares dentro del horario antes indicado de la fecha límite que corresponda.

c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de ALCUDIA.- 07400 Alcúdia.

10.Apertura de las ofertas

a) Entidad: en el Ayuntamiento de Alcúdia.

b) Domicilio: Calle Mayor, 9.

c) Localidad: 07400 Alcúdia.

d) Fecha: el primer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.

e) Hora: 12 h.

11.Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 3.000 Euros.

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: www.alcudia.net (tablero de contratación).

Alcudia, 9 de junio de 2015

La alcaldesa en funciones

Coloma Terrasa Ventayol

